

**INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA JUGOM S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010**

**A los Señores Accionistas de
JUGOM S.A.
Presente.-**

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la Compañía **JUGOM S.A.**, cumpto con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2010.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos contables, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad respectivas del período.

De la revisión realizada debo indicar lo siguiente:

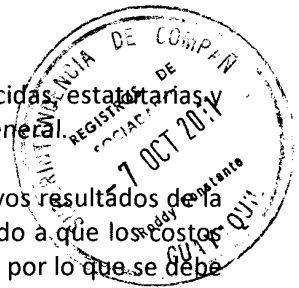
1.- Los administradores han cumplido con todas las normas legales establecidas, estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

2.- Los registros reflejan los movimientos generados en el periodo 2010 cuyos resultados de la Compañía al final del ejercicio contable 2010 son poco satisfactorios debido a que los costos que actualmente posee la empresa son superiores a los ingresos que recibe por lo que se debe tomar medidas para mejorar el panorama financiero de la empresa.

3.- La conservación y custodio de los bienes de la Compañía son satisfactorios, el sistema de control interno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen acorde a las necesidades de la organización.

4.- Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de la labor que se me ha asignado.

Basado en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **JUGOM S.A.** al 31 de Diciembre del 2010, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables reguladas por la Superintendencia de Compañías.



Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Muy Atentamente,


Econ. Elba Freire Chávez
COMISARIO PRINCIPAL

CC # 0920156700

